

# Diálogo social: un pacto por la economía y el empleo

**El primer escenario, quizás el más importante para construir un acuerdo como el que CCOO propone para superar la crisis, es el del diálogo social que no pasa por su mejor momento y que urge reactivar**

A principios de año, tan sólo unos días después de concluido el 9º Congreso Confederal de CCOO, lanzamos la idea de que la gravedad de la crisis económica y financiera en España y en el mundo, exigía de todos los actores sociales, económicos y políticos altura de miras y voluntad de concertación. El 5 de mayo, el Consejo Confederal debatió y votó, prácticamente por unanimidad, una propuesta de Pacto por la economía, el empleo y la cohesión social. El primer escenario, quizás el más importante para construir un acuerdo como el que CCOO propone para superar la crisis, es el del diálogo social que no pasa por su mejor momento y que urge reactivar. La iniciativa ya ha sido pactada con UGT.

En julio de 2008, el Gobierno y las organizaciones sindicales y empresariales suscribieron la denominada "Declaración por el impulso de la economía, el empleo, la competitividad y el progreso social". El Ejecutivo, entonces, se resistía a hablar de crisis como insistían los sindicatos –prefería referirse a la desaceleración- y todos compartían la necesidad de reforzar la concertación social.

En menos de un año la situación económica se ha deteriorado hasta tal punto que ya superamos los 4 millones de parados, hemos entrado en recesión y la inflación que hace un año se desbocaba amenaza ahora con derivar en deflación. Por otro lado, el diálogo social mantenido hasta la fecha no sólo no ha arrojado resultados positivos sino que ha cosechado sonoros fracasos: no se ha podido renovar el ANC dadas las pretensiones empresariales de abaratar el despido, reducir las cuotas a la Seguridad Social, generalizar los descuelgues o congelar los salarios, mientras el Gobierno decidía aumentar la protección al desempleo e incentivar la contratación sin el acuerdo de sindicatos y organizaciones empresariales. El diálogo social, en su versión convencional, no pasa por su mejor momento.

Si a todo ello, sumamos las iniciativas políticas del G20 para hacer frente a la crisis económica y financiera, con algunos avances pero todavía descoordinadas e inconexas, no parece fácil ver el final del túnel.

En estas condiciones, CCOO considera imprescindible dar un nuevo impulso a la concertación social y propone un Pacto por la Economía y el Empleo para cambiar el patrón de crecimiento que ha seguido la economía española, apostar por una base industrial sólida que invierta en I+D+i, mejorar el sistema educativo y consolidar y ampliar nuestro sistema de protección social.

## **Lo primero, las personas**

La caída de la actividad económica está suponiendo una destrucción de empleo a un ritmo de 150.000 parados mensuales. Una parte significativa de ellos son jóvenes, mujeres e inmigrantes. En estos momentos, cerca de un millón de personas no cobran prestación del sistema público y el riesgo de exclusión social es evidente. Para evitarlo tenemos que ampliar y mejorar la protección al desempleo; incentivar la Renta Activa de Inserción; coordinar con las CCAA los subsidios que dispensan;

conseguir una mayor integración de las políticas activas de empleo ;y reformar la legislación concursal.

Se trata de responder a las necesidades de familias y personas que por la precariedad de sus contratos, bajos salarios y escaso tiempo de cotización no acumularon suficientes derechos de protección por desempleo, lo que hace que tengan escasas expectativas de garantizar unas mínimas condiciones de vida.

Y si la primera responsabilidad es atender a las personas que más directamente están sufriendo los efectos de la crisis, simultáneamente hay que actuar para evitar que el desempleo siga creciendo e incluso, para que se generen nuevos puestos de trabajo, y ello sólo es posible si intervenimos para reanimar la actividad económica. Una intervención que requiere nuevos programas de inversión pública, el mantenimiento integral del stock de infraestructuras existentes, la adopción de medidas encaminadas al aumento del parque de viviendas en alquiler, un plan de rehabilitación urbana, la construcción de nuevos centros educativos y sanitarios, y la aplicación de la Ley de Dependencia.

En las actuales condiciones resulta imprescindible, igualmente, normalizar el funcionamiento del sistema financiero español como intermediario entre el ahorro y el crédito, que presenta sus propias deficiencias como suma de causas bastante complejas.

### **Sistema educativo y protección social**

Cambiar el patrón de crecimiento para que España aborde en mejores condiciones los retos de la competitividad exige desarrollar la sociedad de la información y afrontar el diseño industrial y la calidad de bienes y servicios, además de crear un marco regulador de la política energética que asegure el abastecimiento, la reducción de emisiones de GEI, la eficiencia y el ahorro energético.

La cualificación de trabajadores y trabajadoras es una de las claves fundamentales para el cambio de patrón de crecimiento. La formación de la fuerza laboral junto a los necesarios cambios tecnológicos y de la organización del trabajo son las bases para incrementar la productividad y competitividad que necesita nuestro aparato productivo.

En el mismo sentido, la formación continua de los trabajadores ha experimentado un alto nivel de desarrollo desde que opera en España, pero en términos comparativos tampoco ha llegado a las cotas que nos permitan homologarnos a los países de nuestro entorno.

Para ello, CCOO se propone incrementar las plazas de educación infantil, atajar el abandono escolar, extender los programas de aprendizaje de idiomas y de nuevas tecnologías, incentivar y diversificar los programas de cualificación profesional inicial y la oferta de ciclos de grado medio de FP, impulsar una red pública de centros integrados de FP, potenciar la faceta investigadora de las universidades y mejorar su financiación, y favorecer la formación de los trabajadores y trabajadoras con más dificultades para encontrar empleo.

Uno de los objetivos del nuevo modelo productivo es, a nuestro juicio, que la riqueza generada se distribuya más equitativamente para avanzar en cohesión social y evitar el riesgo de exclusión social. En consecuencia, los servicios públicos que conforman el denominado Estado de Bienestar, además de jugar una poderosa función anticíclica, son una garantía de que el crecimiento viene acompañado de mayor justicia social.

Especial atención concedemos al desarrollo y aplicación de la Ley de Dependencia y a la mejora del sistema público de pensiones que, pendiente de lo que puedan debatir y acordar en el Pacto de Toledo, concrete definitivamente la integración de los Regímenes Especiales en el General de la Seguridad Social, aborde la jubilación anticipada por realización de trabajos penosos, tóxicos o peligrosos, mejore la protección social a las familias y modifique la estructura del sistema de pensiones complementarias.

Todas estas iniciativas y propuestas requieren de una negociación y compromiso, en el marco del llamado diálogo social reforzado, de Gobierno, patronal y sindicatos para enfrentar la crisis y sus efectos más negativos en términos de destrucción de empleo y tejido productivo y, a la vez, sentar las bases de un nuevo patrón de crecimiento que garantice más y mejor empleo, mayor riqueza y cohesión social.

Ignacio Fernández Toxo  
Secretario general de CCOO